



Lima, 21 de junio de 2019

Estimados señores del Pacto Mundial de las Naciones Unidas:

Mediante la presente, reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y publicación anual de una Comunicación de Progreso (COP) que comprende una declaración del Director General reconociendo el apoyo continuo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una descripción de las medidas prácticas relativas a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y una medición de los resultados o resultados esperados.

Este año no será posible compartir y publicar nuestro informe de la COP sino hasta el mes de julio, debido a que hemos estado abocados a una serie de acciones relacionadas a nuestro cambio de marca y a la aplicación de nuestro nuevo modelo de trabajo.

Por la presente solicitamos un período de prórroga para poder publicar una COP que describa los esfuerzos y avances de nuestra empresa para implementar los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe de la CP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a más tardar el 19 de julio.

Agradeciendo su atención me despido,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlo Reyes Cestti', written in a cursive style.

Carlo Reyes Cestti

Gerente de Imagen y Comunicación